

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

34**COSLADA****CONTRATACIÓN**

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Coslada (Madrid).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación y Compras.
 - c) Número de expediente: A-010/2014.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: Suministro de diverso mobiliario para nuevo Centro de Mayores y para equipar y renovar mobiliario de los otros cuatro Centros de Mayores del Ayuntamiento de Coslada.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Plazo de ejecución: treinta y cinco días naturales.
 - d) Lugar de entrega: el designado por el responsable del contrato.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto, pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 105.983,84 euros.
 - IVA: 22.256,61 euros (21 por 100).
 - Total: 128.240,45 euros, incluido IVA.
5. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Coslada (Madrid).
 - b) Domicilio, teléfono, fax y pagina web: avenida de la Constitución, número 47. Teléfono: 916 278 200. Extensión: 2034. Fax: 916 278 377. <http://ayto-coslada.es>
 - c) Fecha límite de obtención de documentos e información: quince días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
6. Requisitos específicos del contratista: acreditar solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional mediante la documentación requerida en los pliegos.
7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta la hora de cierre del Registro de Entrada del decimoquinto día natural, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la exigida en el pliego de condiciones.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Coslada, avenida de la Constitución, número 47.
8. Apertura de las ofertas:
 - a) Lugar: Sala de Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Coslada.
 - b) Fecha: dentro del plazo de un mes desde el fin del plazo de presentación de ofertas
 - c) Hora: a las nueve y treinta.
9. Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios, establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
10. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario hasta un máximo de 1.200 euros.
11. “Perfil del contratante”: <http://ayto-coslada.es>

Coslada, a 23 de diciembre de 2014.—El alcalde-presidente, Raúl López Vaquero.

(01/4.391/14)

